EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1867

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

DOMINGO 23 FEBRERO 1947

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

Lord Mountbatten, Virrey de la India

El primer Ministro inglés, ha manifestado que la India será independiente antes de junio de 1948, a fin de terminar con la actual situación de incertidumbre. Al mismo tiempo, ha anunciado la sustitución de Lord Wavel por Lord Mountbatten, como Virrey de la India.

Tormenta de nieve en la zona de Nueva York

Cuarenta y cuatro personas muertas

Nueva York, 22.—En la zona costera de esta región, se ha desencadenado una tormenta de nieve, acompañada de vientos gélidos, con una intensidad no superada en los últimos seis años, que ha dejado cubiertos de nieve y hielo, los pueblos y ciudades desde Wáshington a Boston.

A consecuencia de la tormenta, resultaron muertas cuarenta y cuatro personas. Numerosas carreteras han quedado interceptadas por la nieve y en algunas partes, la nieve alcanzó diez y seis pulgadas de espesor. Numerosos vehículos han quedado sepultados bajo la nieve. Las escuelas y oficinas han cerrado sus puertas.

Se han organizado equipos especializados para limpiar de nieve las calles y carreteras.—Efe.

Figuras de actualidad

BOLESLAW BIERUT

El actual presidente de Polonia, nació en 1892. Estudió en Berlín y Viena. Durante su época de estudiante participó en actividades antizaristas. Fué impresor jefe de la sociedad política "Przyszlosz". Perteneció al partido de los Trade-Unión. Fué detenido por la Policía zarista. Miembro del Consejo de Trabajadores y Cooperativas. Dirigió cooperativas en los distritos mineros de Dabrowa y Varsovia. Condenado a seis meses de prisión por un artículo extremista. Estudió cuestiones sociales en Berlín y Viena. Regresó a Polonia y fué condenado a siete años de prisión por su actuación antigubernamental. Participó en el movimiento clandestino durante la ocupación alemana. Intervino en la reorganización del Consejo Nacional polaco, del que llegó a ser presidente. Perteneció como jefe a la Policía del Comité de Liberación

El Jefe de Propaganda portugués en Madrid

Madrid, 22.—En el Lusitania Exprés ha llegado, a mediodía el jefe del secretariado de Propaganda de Portugal, don Antonio Ferro, acompañado de su esposa; de su secretario y jefe de protocolo del secretariado de Propaganda, Sr. Carvalho de Pereira y del Sr. Eijo de Queirós. Fueron recibidos en la estación por el embajador de Portugal en España y por el primer secretario de la Embajada, así como por una representación de la Subsecretaría de Educación Popular y de la dirección general de Propaganda.

El Sr. Ferro permanecerá en Madrid unos quince días y viene invitado por la subsecretaría de Educación Popular y la dirección general de Propaganda, para asistir a los actos culturales de confraternidad hispano-portuguesa que se van a celebrar en los próximos días, y entre los cuales figura el concierto de música, que se verificará el lunes en el Cine Capitol.

El concierto de música hispano-portuguesa será dirigido por el maestro Annovati y por el maestro portugués Ruiz Cuelo.

También asistirá el Sr. Ferro a la representación, en sesión de gala, de la película de interés nacional portuguesa «Camoens», y a una conferencia que pronunciará el Sr. Eijo de Queirós, en el Ateneo, el próximo día 28.—Cifra.

CONSEJO DE MINISTROS

Se declaran extinguidas las penas de extrañamiento impuestas por los disueltos Tribunales de Responsabilidades políticas

Informe sobre la sensible mejora de los suministros de energía eléctrica

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — Decreto Ley por el que se coordinan los servicios de comercio y economía exterior de los ministerios de Asuntos Exteriores y de Industria y Comercio.

—Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley relativo al otorgamiento a la empresa «Torres Quevedo, S. A.» de la concesión de los servicios de telecomunicación y radiodifusión en los territorios españoles del Golfo de Guinea y se autoriza a la Dirección General de Marruecos y Colonias para suscribir el correspondiente contrato.

—Decreto por el que se aprueban los presupuestos para los territorios del Africa Occidental española para 1947.

—Recursos de agravios.

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto por el que se autoriza al Gobierno para adoptar modificaciones en la aplicación a extranjeros de la legislación fiscal.

GOBERNACION. — Asuntos de trámite.

EJERCITO. — Decreto por el que se concede el empleo de teniente general honorífico al general de División en situación de reserva don Joaquín García Pallasar.

—Decreto por el que se concede al sargento de la Guardia Civil don Isidro Arenas Rubio, la Cruz Blanca del Mérito Militar pensionada.

—Decreto por el que se transmite a Dña. Adelina Juárez Duque la pensión causada por D. Emilio Menasalvas Juárez.

—Decreto por el que se prorroga por seis meses el plazo para acogerse al indulto los prófugos y desertores.

—Expedientes de trámite.

AIRE.—Decreto por el que se nombra vocal del Patronato del Instituto de Técnica Aeronáutica al presidente de la Asociación de Ingenieros aeronáuticos ilustrísimo señor don Francisco Arranz Monasterio.

JUSTICIA.—Decreto sobre reglamento orgánico del cuerpo de médicos del Registro Civil.

—Decreto por el que se declaran extinguidas las penas de extrañamiento impuestas por los disueltos tribunales de responsabilidades políticas.

HACIENDA. — Decreto por el que se atribuye a las Delegaciones de Hacienda, la competencia para tramitar y resolver las exenciones de la contribución territorial concedidas a las Corporaciones locales, por el artículo 218 de la Ordenación Provisional de sus haciendas, aprobada por decreto de 25 enero 1946.

—Expediente de crédito extraordinario, de 509.781,31 pesetas, para satisfacer a la Diputación Provincial de Vizcaya, la participación que sobre la venta de gasolina le corresponde por los meses de noviembre y diciembre de 1946 y enero, marzo, mayo y junio, de 1947.

—Expediente sobre cesión al Ayuntamiento de Cascante, de un inmueble propiedad del Estado, para la construcción de un matadero y de una alhóndiga.

—Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Se da cuenta al Consejo, de la mejora sensible experimentada en los suministros de energía eléctrica, debido al continuo e importante aumento de las reservas embalsadas. Se informa al mismo tiempo sobre el desarrollo satisfactorio del programa en curso, de nuevas instalaciones de producción de energía electrohidráulica y electrotermica.

—Decreto por el que se nombra subinspector de Comercio y Economía Exterior, a don Emilio de Navascúes y Ruiz de Velasco.

—Expedientes y asuntos de trámite.

—**AGRICULTURA.** — Orden por la que se resuelve el concurso para concesión de las zonas de fomento sericícola.

—Decreto por el que se nombra secretario general del Servicio Nacional del Trigo, al ingeniero agrónomo don Tomás de la Vega Morán.

—Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se declara monumento histórico - artístico la Iglesia de los Santos Juanes, de Valencia.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se dictan nuevas normas referentes a la excepción del párrafo segundo del artículo primero del Decreto de 8 septiembre de 1945 sobre situación de supernumerario de los ingenieros de caminos, canales y puertos.

—Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Obras Públicas a don Juan Barceló y Marco, presidente de sección en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

—Orden acordada en Consejo de Ministros referente a la organización de la Junta de Estudios y enlaces ferroviarios.

—Movimiento de personal.

TRABAJO. — Decreto por el que se aprueban varios proyectos declarados de urgencia por el Instituto Nacional de la Vivienda.

—Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se aprueban varias subvenciones para obras que mitiguen el paro.

Llegada de los Reyes de Inglaterra a la Ciudad del Cabo

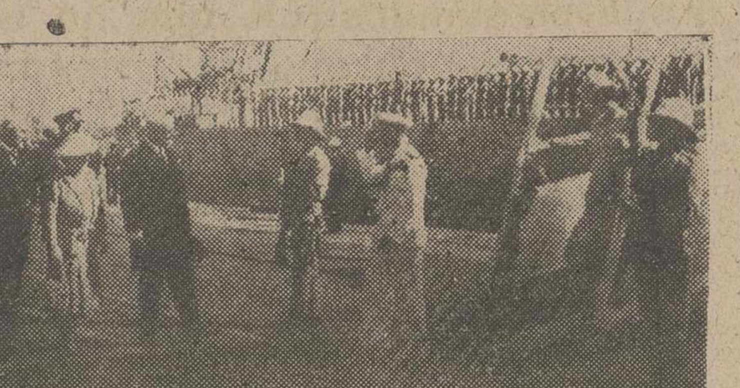

A su llegada a la Ciudad del Cabo, Su Majestad Jorge VI de Inglaterra desciende del "Vanguard", que se ve al fondo. En la foto, junto a los soberanos ingleses, aparecen de izquierda a derecha, el primer ministro surafricano, mariscal Smuts, Mrs. Brand Van Zyl y Gideon Brand Van Zyl.

¡Menos timidez!

No tenga reparos en comprobar las facturas de los restaurantes y demás establecimientos

Madrid, 22.-Por falta de seriedad al extender alguna factura cometiendo irregularidades o padeciendo errores a favor, contribuyendo así a que los perjudicados se produzcan en comentarios desfavorables respecto a la carestía de precios, ha sido impuesta la multa de dos mil pesetas al restaurante del Frontón Recoletos de esta capital. En evitación de casos análogos, se recomienda, en general, a los asistentes a esta clase de establecimientos, venzan su habitual timidez, que tratan de disfrazar con falso gesto de despreocupación elegante, y verifiquen en el acto si la factura está correctamente tarifada o contiene alguna inexactitud, formulando en este caso la oportuna denuncia, procedimiento por el que obtendrán mayor ventaja que por el de lamentarse estérilmente después de un atropello sólo atribuido a su falta de personalidad. Como el fenómeno de inhibición se reproduce preferentemente ante la presencia de señoras, a éstas, en especial, se dirige esta indicación para rogarlas que si en algo estiman la personalidad de sus acompañantes, la estimulen invitándoles a adoptar tan elemental precaución.

Continúa el mal tiempo en Gran Bretaña

Varias líneas ferroviarias bloqueadas por la nieve

Londres, 22.—Continúa el mal estado del tiempo en toda Gran Bretaña; las copiosas nevadas caídas durante los últimos días, han interceptado algunas carreteras, y algunas calles de la capital están obstruídas por la nieve. Los servicios de transporte han quedado cortados en algunas partes.—Efe.

VARIAS LINEAS FERROVIARIAS, BLOQUEADAS POR LA NIEVE

Londres, 22.—A consecuencia de la copiosa nevada caída durante la pasada noche, varias líneas ferroviarias han quedado bloqueadas por la nieve, motivando la suspensión del tráfico ferroviario. En la línea de Londres al Norte de Inglaterra, han quedado aplazadas catorce salidas de trenes.

En Kent, varios autobuses han quedado sepultados bajo la nieve. Varias aldeas se encuentran aisladas.—Efe.

Clausura del I Congreso nacional de la Obra Sindical "18 de Julio"

Presidieron el acto los Ministros de Gobernación y de Trabajo

Madrid, 22.—Esta mañana se ha celebrado la clausura del I Consejo Nacional de la Obra Sindical «18 de Julio» y del Seguro de Enfermedad.

El acto estuvo presidido por los ministros de la Gobernación y de Trabajo, delegado de sindicatos, general Moscardó, delegado de Sanidad y de la Obra «18 de Julio». Los escaños se hallaban totalmente ocupados por los doctores de las provincias que han acudido como asambleístas. El secretario del Consejo leyó las conclusiones de la Obra «18 de Julio» y el secretario general de servicios las de los servicios sindicales del Seguro de Enfermedad.

Seguidamente pronunció un interesante discurso el delegado nacional de Sanidad, quien aludió a las conclusiones y dijo que serán llevadas a la práctica con celeridad.

Por último el delegado nacional de Sindicatos examinó las facetas puramente técnicas tanto en orden sanitario como en, el actual del Seguro. De nada valdría, dijo, tener cuadros sindicales eficientes en cualquier aspecto si olvidáramos el destino de la organización que es servir al trabajador como ser humano. Nuestra justicia social es la meta. Rogó a los asambleístas que grabaran bien dentro de sí que la condición ilusionada de los servicios es el carácter asistencial y más concretamente que tienen que ir siempre impregnados de abnegación y entusiasmo. Terminó diciendo que en España cuando el Caudillo dió la consigna de acometer la ingente obra que el Seguro representa cuando José Antonio Girón entonces y ahora recogiendo la orden vivamente la supo dar desde el primer momento gran efectividad e impulso de audacia todo estaba por hacer. El Sr. Sanz Orrio fué muy aplaudido.—Cifra.

102 litros por metro cuadrado ha llovido en Pontevedra

Madrid, 22.— Durante las últimas 24 horas, ha llovido torrencialmente en Galicia, y de modo irregular, aunque con mucha menos intensidad, en Cantabria, Cuencas del Duero y Ebro, Centro, Extremadura, Andalucía y Marruecos.

El cielo ha permanecido cubierto por nubes bajas en todas estas regiones y con abundante nubosidad, de tipo extratiforme, en el resto de España. Ayer, solamente durante el día, se registraron ciento dos y setenta litros de lluvia por metro cuadrado, en Pontevedra y Santiago, respectivamente.

En la vertiente Atlántica, seguirán las lluvias, con pocas modificaciones, aunque disminuirán de intensidad en Andalucía y Galicia. En el Cantábrico, lluvias con intermitencias marcadas en la cuenca del Ebro.

Temperaturas extremas: Máxima de 21 grados en Valencia, y mínima de 4, en Soria. En Madrid: Máxima de ayer, a las 14'30 horas, 11'1 grados, y mínima de hoy, a las cero horas, 7'8 grados.—Cifra.

LLUVIA TORRENCIAL EN SEVILLA

Sevilla, 22.—Llueve torrencialmente con brevísimos intervalos, desde hace 16 horas. El agua caída, según han manifestado esta mañana en el Observatorio Meteorológico, representa cerca de cuarenta litros por metro cuadrado.

Durante la mañana, los aguaceros fueron muy copiosos, con rachas de vendaval, que ha producido daños en el arbolado de paseos y jardines.—Cifra.

ITALIA FIRMA LA PAZ

Durante la ceremonia de la firma del tratado de paz con Italia, celebrada en el Salón del Reloj, del Quai d'Orsay, Mr. Bidault dirige la palabra a los asistentes. La foto recoge un momento del acto.

El Senador Taft contra el nombramiento de Lillienthal

"Es demasiado blando con Rusia y con el comunismo"

"Su designación--añade--sería una amenaza contra la seguridad norteamericana"

Wáshington, 22.—El presidente del Comité Político Republicano del Senado, Roberto Taft, ha declarado que se opondrá enérgicamente al nombramiento de David Lillienthal, como presidente de la Comisión Federal de Energía Atómica. Dijo que Lillienthal era demasiado «blando» con Rusia y con el comunismo y que, por lo tanto, «consideraba su nombramiento como una verdadera amenaza contra la seguridad norteamericana». Taft agregó que Lillienthal era «el típico burócrata sediento de poder» y le acusó de haber tolerado la formación de células comunistas cuando dirigió las obras del Valle de Tennessee.

Otros senadores republicanos rechazan también el nombramiento de Lillienthal y apoyan la acusación del senador demócrata Mc. Klear, según la cuál Lillienthal tiene tendencias izquierdistas.—Efe.

Una investigación sobre la muerte del Ministro de Educación inglés

EL FORENSE ORDENA QUE SE PRACTIQUE LA AUTOPSIA AL CADAVER

Londres, 22. — El médico forense de Westminster ha ordenado que se practique una investigación acerca de la muerte del ministro de Educación, Ellen Wilkinson, que fué inhumado el 10 del mes corriente. Se ha negado el médico a revelar los motivos que le han inducido a ordenar que se practique la autopsia del cadáver. El ministerio de Educación había anunciado que Ellen Wilkinson, que contaba cincuenta y seis años de edad, falleció de un ataque al corazón.—Efe.

VENENO PARA APLICACIONES FARMACEUTICAS

Londres, 22.—Ha llegado a esta capital una remesa de 250 kilos de curare, mortal veneno de origen vegetal que se produce en toda Iberoamérica y especialmente en el Brasil de donde procede este envío que será usado en aplicaciones farmacéuticas.—Efe.

UNA DELEGACION MILITAR SOVIETICA EN SUIZA

Londres, 22.—La Radio suiza informa que ha llegado a Berna una delegación militar soviética, que celebrará conversaciones con las autoridades suizas, acerca de cuestiones que se relacionan con el transporte ferroviario entre la zona de ocupación soviética en Alemania y Suiza.—Efe.

BELGRADO PROTESTA DE LOS INCIDENTES DE LA FRONTERA AUSTRIACO-YUGOESLAVA

Belgrado, 22.—El Gobierno yugoeslavo ha enviado una nota al Consejo de Control aliado en la que protesta enérgicamente contra los incidentes que se producen en la frontera austriaco-yugoeslava. En dicha nota de protesta se alega que las autoridades de ocupación permiten que las bandas armadas que operan en territorio austríaco crucen la frontera en dirección a Yugoeslavia.—Efe.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

Llega a Madrid el agregado obrero argentino

Fué recibido con vítores a España, Argentina, Franco y Perón

Madrid, 22.—El agregado obrero a la Embajada argentina en España, señor Vera, acompañado de su esposa e hijos, ha llegado a Madrid esta mañana, en el exprés de Barcelona.

En la estación de Atocha esperaban al señor Vera más de trescientas personas, entre las cuales figuraban numerosas representaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores, de la Delegación Nacional de Sindicatos y de todas las Obras Sindicales. También aguardaban la llegada del agregado obrero a la Embajada de la República Argentina, los agregados de prensa y civil, señores Salari y de La Hoz, respectivamente.

Al descender del tren, el señor Vera, el público que había estacionado en los andenes de la estación prorrumpió en vivas a la Argentina y a España; a Franco y a Perón.

El agregado obrero argentino, acompañado de los diplomáticos de su país, que habían acudido a esperarle, se trasladó al edificio de la Embajada donde el señor Vera conversó durante más de una hora con el embajador, señor Radio y el ministro plenipotenciario, señor Labougle. Después, el señor Vera marchó al hotel, donde se hospeda.—Cifra.

En Moscú creen que se llegará a un acuerdo sobre el tratado de paz con Alemania

Londres, 22.—El comentarista político de Radio Moscú, en una de las emisiones de dicha emisora, manifestó que en la capital soviética existe plena confianza en que se llegará a un acuerdo respecto a Alemania, cuando se reunan los ministros de Asuntos Exteriores, en Moscú, en el próximo mes de marzo.

El comentarista, J. Viktorov, agregó que «sin duda alguna, en dicha Conferencia habrán de vencerse numerosos obstáculos, pero el problema de Alemania debe ser resuelto satisfactoriamente, de forma que Alemania pueda encontrar el camino que conduce a la comunidad de las naciones amantes de la paz».—Efe.

SE ACCEDE A UNA PETICION CHINA

Nankín, 22.—Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia, han accedido a la petición formulada por China, de que las discusiones que se celebren en la próxima Conferencia de los Ministros de Asuntos Exteriores de los «cuatro grandes», en Moscú, se limiten a la redacción de los tratados de paz con Alemania y Austria, anuncia el Ministerio de Asuntos Exteriores chino. Añade que aun no se ha recibido la respuesta de Rusia.

Otras tres potencias occidentales han accedido a que China participe en cualquier consulta que preceda a la Conferencia de Moscú.—Efe.

LOS MIEMBROS DEL «ELAS», HAN SIDO INSTRUIDOS EN BELGRADO

Atenas, 22.—Un ex jefe del Ejército yugoeslavo, ha manifestado a los miembros de la Comisión de las Naciones Unidas, encargada de investigar la situación de las fronteras griegas, que los miembros del «Elas» han recibido instrucción militar, desde que acabó la guerra, en la Academia Militar de Belgrado.

La Comisión Investigadora de las Naciones Unidas, se encuentra actualmente en la isla de Syra.—Efe.

LA INCORPORACION DE LAS ISLAS DEL DODECANESO, A GRECIA

Atenas, 22.—Constantin Tsaldaris, ministro de Asuntos Exteriores griego, ha declarado que la incorporación a Grecia de las islas del Dodecaneso, se llevará a cabo el día 25 del próximo mes de marzo. Añade que espera para entonces que las cuatro grandes potencias hayan ratificado el tratado de paz con Italia.

Por virtud de las cláusulas de dicho tratado, las islas del Dodecaneso han sido cedidas a Grecia.—Efe.

DAV GRUNER, condenado a muerte

En la foto, vemos a Helen Friedman, hermana del terrorista judío Dav Gruner, apelando a las autoridades británicas, para la conmutación de la última pena, que ha recaído sobre su hermano.

M.C.D.2022

Dietario

Tiempo de crisis

En todos los labios la misma frase hecha, el mismo lugar común:

—¡La vida está imposible!...

Sí; nadie puede negar que vivimos tiempos difíciles, tiempos de crisis, de restricciones y de «mercado negro». Secuela de la más terrible y devastadora conflagración que conocieron los siglos. Los economistas tienen ya previsto el fenómeno y nos le presentan como ineluctable. La máquina de la economía ha trabajado a presión durante los seis años de contienda. Núcleos industriales, zonas agrícolas y mineras, los transportes, y, en general, todas las fuentes de gran producción han sufrido destrucciones de tal magnitud que serán necesarios varios años para restaurarlas.

Las finanzas—espejo de este fenómeno mundial—acusan el golpe. Ahora se habla de la inflación, de devaluaciones y estabilizaciones monetarias, de reajustes de salarios, de circulación fiduciaria, de supresión de barreras comerciales, de empréstitos internacionales... El patrón-oro sigue siendo un símbolo taumatúrgico sobre el que gira, a manera de eje dorado, el alucinante «carrusel» de las finanzas universales.

El ciudadano vulgar se ha acostumbrado a oír hablar de todas estas cosas sin entender muchas de ellas. Ni falta que hace: porque el ciudadano vulgar solo entiende una realidad, que es su pequeña y angustiosa economía doméstica.

—Todo cuesta un ojo de la cara. Cada día se me queda más corto el sueldo. O bien puede ser que el sueldo sea suficiente, pero me sobran quince días de cada mes. He aquí el informe financiero que hace cada padre de familia en la reunión de accionistas hogareña, en torno a la mesa-camilla.

Ciertamente, el desequilibrio entre el coste de la vida y los salarios es un fenómeno económico de la postguerra que tiene signo de fatalidad. Sin embargo, hay algunas pocas y extraordinarias excepciones. Un amigo nos lo hacía notar el otro día en el café:

—No creas que para todo el mundo es lo mismo. Vengo de una cercana capital universitaria, donde paso, como sabes, largas temporadas por razón de los negocios. El otro día se despidió de mí el camarero del café donde tengo mi tertulia. «Me voy a una ciudad del Norte, me dijo. ¿Buen sueldo?—le pregunté—. ¡Pch! «No mucho», me respondió. «Unas veinte mil pesetas anuales y el subsidio aparte». «No está mal»—comenté. «No crea que es mucho», me replicó el camarero. «Ya ve: aquí mismo en este café hay algunos que salen por más. Por ejemplo: el cerillero. Ese no se irá a la cama ningún día con menos de catorce a quince duros de ganancia. El «rubio» deja mucho. Y ahí tiene el «limpia», un día con otro no bajará de sus buenos diez «machacantes»... Yo me quedé estupefacto con tales informaciones. El camarero no mentía, sin duda. Para esta clase de oficios—el camarero, el «limpia», el «cerillero»—no debe existir la crisis de la postguerra ni habrán de sentir, supongo, la necesidad de un reajuste de salarios, puesto que ellos mismos, sin necesidad de bases de trabajo se los reajustan cada día. Sin embargo, no pude menos de pensar en otras profesiones. Allí mismo en aquel café, sentado en una mesa solitaria, con un libro en la mano, estaba un ilustre catedrático de la Universidad. Treinta años de profesión y dieciocho mil pesetas de sueldo anual. Yo ví que el «limpia» se arrodillaba ante él y me parecía ver en su rostro una sonrisa irónica... ¡Tiempos de crisis, sí, pero no para todos!

Supresión total de las restricciones eléctricas en nuestra provincia

Subsiste la prohibición de contratar nuevos suministros, que no sean para alumbrado de viviendas

DELEGACION DE INDUSTRIA DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.—La variación de las condiciones climatológicas ocurridas en gran parte de la Península en las últimas semanas, ha liberado de momento, a la zona Iberduero, de la necesidad de aportar energía a la zona Centro-Levante, si bien esta circunstancia no puede hacerse extensiva a la zona catalana, cuyas características de sequía resultan coincidentes con los grandes fríos en el Pirineo.

Todo lo anterior, permite circunstancialmente, la supresión de las restricciones en esta provincia, sin perjuicio de ser nuevamente impuestas cuando el cambio de alguna de las circunstancias expuestas así lo aconseje.

No obstante lo anterior, continúa la prohibición, existan o no restricciones, para que las Empresas eléctricas contraten nuevos suministros de energía, que no sean para alumbrado de viviendas. Todas las peticiones de energía para otros usos, deberán hacerse a la Delegación de Industria, quien las autorizará o denegará, de acuerdo con las instrucciones que a ese respecto tiene recibidas de la Superioridad.

Palencia, 22 de Febrero de 1947.

EL DELEGADO DE RESTRICCIONES

Delegación Provincial de Abastecimientos

CAMBIO DE ESTABLECIMIENTOS PROVEEDORES. — Se pone en conocimiento de los señores dueños de las tiendas de ultramarinos y panaderías de esta capital, así como del público en general, que queda autorizado el cambio de inscripción de un establecimiento a otro, durante los días del 24 al 27 ambos inclusive, mediante la presentación del correspondiente boletín de baja.

Palencia 22 de febrero de 1947.—El Gobernador civil, *Francisco Abella Martín*.

MAPAS DE ABASTECIMIENTOS

Habiendo finalizado con exceso el plazo señalado por la Comisaría General de Abastecimientos en su Circular número 588, para el envío de los Mapas de Abastecimientos a estos Servicios, como asimismo, la prórroga dada por esta Delegación Provincial en oficio número 146 de fecha 12 de los corrientes, se recuerda a las Delegaciones Locales de Abastecimientos, que a continuación se relacionan, para que el referido servicio lo cumplimenten dentro del improrrogable plazo de CUATRO DIAS, a partir de la publicación de la presente nota, advirtiéndose que transcurrido el mismo, sin haberlo efectuado, se iniciará el oportuno expediente a las Delegaciones incumplidoras, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular número 467 de nuestro Organismo Central.

RELACION QUE SE CITA

Abarca, Abastas, Abia de las Torres, Amayuelas de Abajo, Amayuelas de Arriba, Ampudia, Añoza, Arbejal, Autilla del Pino, Bahillo, Baños de Cerrato, Baquerín de Campos, Barrio de San Pedro, Buenavista de Valdavia, Calzada de los Molinos, Calzadilla de la Cueza, Castrillo de Don Juan, Castromocho, Cenera de Zalima, Cobos de Cerrato, Fuente-Andrino, Herrera de Pisuerga, Lagartos, Lantadilla, La Puebla de Valdavia, Moratinos, Mudá, Nestar, Osorno, Paredes de Nava, Piña de Campos, Población de Arroyo, Polentinos, Reinoso, Renedo de la Vega, Renedo de Valdavia, Valde-Ucieza, Salinas de Pisuerga, San Cebrián de Campos, San Cebrián de Mudá, San Mamés de Campos, Santoyo, Sotobañado, Soto de Cerrato, Támara, Torre de los Molinos, Valdegama, Valdeolmillos, Vañes, Villabermudo, Villamediana, Villanuño, Villasila y Villaumbrales.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de las Delegaciones afectadas.

Palencia, 22 de febrero de 1947. — *El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.*

BANCO DE SANTANDER
FUNDADO EN 1857
CAPITAL .... Ptas. 60.000.000
RESERVAS .... » 21.600.000
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
CUENTAS CORRIENTES. CAJA DE AHORROS
OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
Sucursal de Palencia: Mayor Pral., 70
Oficinas de su antecesor, «BANCO MERCANTIL»
EN LA PROVINCIA: Alar del Rey, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Herrera de Pisuerga, Osorno y Paredes de Nava

FERIAS DE "EL ANGEL" EN GUARDO
Los días 1, 2 y 3 de Marzo
DE TODA CLASE DE GANADOS

Fiscalía Provincial de Tasas

SANCIONES

Han sido sancionados con multas que oscilan entre mil y diez mil pesetas, los siguientes infractores de la Ley de Tasas, por los motivos que se indican:

Por compra-venta y circulación clandestina de pan: Carmen García Alonso, María Poza Pacho y Elisa del Valle Valín, de Grijota; Agueda Gijón Paredes, de Paredes de Nava; Albina Diez Doncel, de Palencia e Ismael Pérez Ruiz, de Castrillo de Villavega.

Por compra-venta y circulación clandestina de patatas: Alejandro Matesanz Corcuera, de Puente Ojedo; Florentino Martín Rodríguez, de Villabermudo y Gregorio Rodríguez González, de Melgar de Arriba.

Por venta de carne y reses porcinas a precio abusivo: Ciriaca Oñate Bujo, de Villada y Arsenio Revuelta Moncada, de Palencia.

Por compra-venta y transporte clandestino de diversos artículos intervenidos: Basilio Estébanez Martín, de Aguilar de Campóo; Pablo Bravo Trijueque, de Madrid; Pablo Saiz Santamaría, de Revilla Vallojera; Gregorio de Arriba Ruiz, de Villanueva de Arriba; Marcelino Monge Cuesta, de Besande; Demetrio Payo Granja, de Paredes de Nava; Serapio Matesanz Moclán, de Olieso (Santander) y Avelino Nieto Tarrero, de Baltanás.

Por falta de entrega de pieles al Sindicato: Eufemia Iglesias Ceinos y Luisa Marcos San Martín, de Carrión de los Condes.

Como consecuencia de estas sanciones han sido intervenidos 211 panes blancos, 500 kilogramos de harina de trigo, 249 kilogramos de alubias, 48 litros de aceite, 1.013 kilos de trigo, 295 de cebada, 170 kilogramos de almortas, 1.792 kilogramos de patatas, 48 kilogramos de carne y una res porcina.

Palencia, 21 de febrero de 1947.—El Fiscal provincial de Tasas, ANTONIO SUAREZ ABELLEIRA.

Miguel Cebrián Nájera
ha trasladado su consulta particular de MEDICINA GENERAL, PIEL Y VIAS GENITOURINARIAS, a la calle Burgos, 21, 2.º, izquierda.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la Excma. señora doña María del Carmen Alonso y Alonso, distinguida y virtuosa dama de acendrados sentimientos caritativos y cristianos que tomó parte activa en múltiples asociaciones religiosas y de Acción Social, en las que dejó una estela de generosidad y desprendimiento, por lo que siempre será recordada de sus muchas amistades.

Al evocarla en esta triste fecha, reiteramos a su apenado esposo, Excelentísimo señor general, don Plácido Gete de Ilera; hijos don Eugenio, doña María del Carmen y don Antonio; hijos políticos y demás querida y respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, a la vez que rogamos a los lectores, una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—Ha entregado su alma a Dios en Meneses, doña Marcelina Camina Blanco, modelo de madres hacendosas y cristianas, que contaba, por su afable carácter, con generales simpatías y aprecios. Su muerte ha sido muy sentida de todo el vecindario.

Reciban su desconsolado esposo, don Víctor Blanco García; hermanos políticos, doña Maximiliana, don Restituto y don Aurelio Blanco García; primos y familiares, nuestro más sentido pésame.

FABRICA DE CARTON
desea Agente Colegiado como
REPRESENTANTE
para esta provincia, introducido en el ramo de Artes Gráficas en general. Inútil sin dar referencias. Escribid antes del día 25 del actual, a J. ROIG, Lista de Correos. — VALLADOLID

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — En sesión tarde y noche, «En alas del Amor».

NOVEDADES. — «Luz en las tinieblas».

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 21 de febrero de 1947.

Premiado con 25 pesetas, número 419, y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 19.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 687'5. A las 8 de hoy, 686'0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 11'6. Mínima de hoy, 8'4.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, S. S. O. A las 8 de hoy, S. O. Lluvia, 1'6.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Jesús Rodríguez Vila, de Santa María del Pino, con Julia González Obanos, de Valladolid.

NACIMIENTO. — Dolores Nozal Martín, de Enrique y Felisa, General Mola, 155.

DEFUNCIONES. — Severiana Villahoz Redondo, de 81 años, viuda, Plaza A. Calderón; María Paula Muñoz Díaz, de 7 meses, Camino La Miranda.

Sesión en el Ayuntamiento

Se desestima el recurso presentado por la Sociedad concesionaria de la Estación de Autobuses

Licencia a las MM. Angelinas para la construcción de un nuevo Colegio

Celebró su sesión ordinaria semanal en segunda convocatoria la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Benita Molina y Font de Bedoya, asesorados por el secretario accidental de la Corporación, don Vicente Pérez Ceinos y el interventor propietario, don Timoteo Pérez Rodríguez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas Municipales, imponiendo a los infractores las correspondientes sanciones.

—Acceder al derribo de la casa número 7 de la Plaza de Cervantes, que pide don Rafael Martínez Almeida y a su alineación, conforme al informe que emita la Comisión encargada del estudio de la urbanización de la ciudad.

—Dar permiso a don Gonzalo Diéguez Redondo, para edificar unos almacenes de una sola planta, en terrenos de su propiedad, sitos en la Huerta de Sandoval, previa presentación de proyecto y planos suscritos por facultativo competente.

—Desestimar la reclamación de varios empleados de Arbitrios para percibir un jornal diario de diez pesetas, en vez de nueve; igualmente la del cabo de la Guardia municipal, Cirilo Martín Zurro, para elevar su pensión al 80 por ciento de jubilación y la de Balbina del Olmo, que reclama varias cantidades por diferencias de sueldo de su marido difunto, empleado de Arbitrios, Juan González Martínez.

—Aprobar la nómina de horas extraordinarias del mes de enero último del personal del Matadero Municipal.

—Igualmente el pliego de cargos de recibos que formula el recaudador, don Hipólito Merino, por la exacción municipal sobre ocupación de la vía pública de diciembre último y sobre el arbitrio de vigilancia de espectáculos correspondiente a los bailes del mes de enero pasado.

—Lo mismo la cuenta del portero mayor, del mes de enero para las dependencias municipales, de 11.150 kilos de carbón y 3.250 de leña.

—Aprobar el padrón de exacciones sobre vigilancia de establecimientos del actual año que comprende 489 contribuyentes, con un importe de 14.415 pesetas.

—Pasar a la Comisión de Obras los contratos de la Renfe sobre explotación de una vía apartadero en la Estación de Palencia para que sean suscritos por la Corporación.

—Acceder a la petición de la maestra nacional, doña María Dolores Barrenechea, para concederla la diferencia entre 1.000 pesetas y 1.747,40, que paga anualmente de renta por casa-habitación.

—Pasar a informe del señor interventor y de los respectivos directores técnicos, la posibilidad de llevar a cabo algunos pormenores a que se refiere el escrito del Banco de Crédito Local de España, referente a la revisión de precios de las obras que se ejecutan con cargo al presupuesto extraordinario.

—Pasar al Pleno después de haber informado los señores interventor y directores técnicos de las obras del nuevo Matadero Municipal, la solicitud del contratista de las mismas, para que le sean concedidos los beneficios del decreto de 31 de octubre de 1946, sobre incremento del 25 por ciento en todas ellas, a partir de primero de abril del pasado año, teniendo en cuenta los pormenores de la carta del Banco de Crédito Local de España, fecha cuatro de febrero actual.

—Mantener en el padrón de solares sin edificar la casa número 13 de la calle de Eduardo Dato, de las Hijas de María Inmaculada y excluir del mismo, el patio del Colegio de la Salle, en la calle de Colón.

—Prestar la ayuda económica y moral necesaria a la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia para el mayor esplendor del solemne Vía Crucis, que ha de celebrarse el Miércoles Santo.

—Requerir a don Felipe de la Cruz para que deje libre la anchura de tres metros de terreno municipal en la tubería de los depósitos de Ramírez, donde se ha intrusado y realizar el respectivo amojonamiento con objeto de evitar estos abusos.

—Proceder al deslinde municipal y encargar de él al procurador municipal, don Mariano Gómez Arroyo, de la finca lindante, propiedad del Ayuntamiento con el término del Portazgo y que pertenece a don Eovaldo Blanco.

—Nombrar a don Máximo Encinas Flores cargador del Matadero Municipal.

—Conceder 160 plantas de chopo de los viveros municipales, a don Fernando Mínguez Carranza, de Cevico Navero.

—Agradecer la invitación de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia para presidir la Corporación los solemnes cultos que se celebrarán a las siete y media de la tarde del día 26, con motivo de la tradicional novenamisión.

—Adicionar al padrón de vecinos de Palencia, a Basilisa Herrera Fernández

EL NUEVO COLEGIO DE LAS ANGELINAS. — Conceder licencia a las RR. MM. del Colegio del Santo Angel de la Guarda, para la construcción de su nuevo edificio en la Avenida de Manuel Rivera, antiguos terrenos del señor Morán, inmediaciones de la Huerta de Guadián y pasar a informe del señor interventor su petición de bonificación de arbitrios.

Las obras ascienden a tres millones de pesetas.

LA ESTACION DE AUTOBUSES. — Queda desestimado el recurso de reposición interpuesto por la Sociedad Mercados y Edificios Públicos, S. A.—que había contratado la construcción de la nueva Estación de Autobuses—contra la resolución del Ayuntamiento relativa a denegar la petición de dicha entidad sobre pago de gastos ocasionados o autorización a la misma, para traspasar el servicio a otra colectividad, de conformidad con el informe del letrado, don César Gusano.

EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL.—De conformidad con lo propuesto en la moción de la Alcaldía, aprobada por el Pleno, en sesión de 17 de enero último y con el informe del señor arquitecto, se acuerda conceder ocho metros más lineales de terreno, sobre los ya cedidos, para la construcción del nuevo Cuartel de la Guardia Civil, en las inmediaciones de la Pasarela de la calle del Doctor Cajal, aunque ello supone una ligera modificación en el perímetro general, facultando a la presidencia para el otorgamiento de la correspondiente escritura de cesión. Y sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

Millares de hombres formaron en el solemne Vía Crucis del viernes

Siguen celebrándose en el templo de los PP. Jesuítas los ejercicios espirituales para caballeros y jóvenes, dirigidos por el R. P. Jesús Moneo, de la Compañía de Jesús.

El viernes, después de la meditación sobre la muerte, se celebró el anunciado Vía Crucis, cuya comitiva, integrada por varios miles de hombres de todas clases sociales, recorrió el trayecto entre la calle Mayor y Plaza del mismo nombre, en donde se hallaban instaladas las estaciones, cantándose plegarias de penitencia.

La imagen de Jesús Crucificado era llevada por jóvenes que ostentaban la medalla de la Congregación.

El mismo orador tuvo a su cargo las breves meditaciones del piadoso ejercicio.

Ya recogido el cortejo en la iglesia, incapaz de contener a tantos fieles, el P. Moneo dió las gracias a los hombres palentinos por el magnífico espectáculo que habían dado durante el religioso acto y exhortó a todos para que como fruto de estos ejercicios espirituales tomaran parte en la Comunión general del domingo.

De la noche a la mañana queda libre el intestino con
PILDORAS LAXANTES
MIGUELEZ
PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

En el Palacio Episcopal

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL. — Esta Asociación de Caridad, celebra el domingo, día 23, primera Dominica de la Santa Cuaresma, una de las fiestas que su reglamento prescribe.

Por la mañana, a las nueve, en la iglesia de San Francisco, coincidiendo con la que a igual hora se celebrará, como terminación de los Santos Ejercicios que se están practicando, será la misa de Comunión para todos los socios y a las doce y media, la junta general que tendrá lugar en el Palacio Episcopal, presidiéndola el Excelentísimo señor Obispo y en ella se dará cuenta de la labor realizada por todas las Conferencias, en el período comprendido después de la última junta general celebrada en favor de las familias necesitadas, que tantas son en la actualidad y a las cuales no tan solo se las socorre materialmente, distribuyéndose gran cantidad de alimentos, sino que se las prodigan los socorros espirituales, que muchas son los que más necesitan y en realidad es la labor principal de nuestra amada Obra.

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14
416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital autorizado .... 200.000.000,00 Ptas.
Reservas .... 145.517.519,28 »
Capital desembolsado .... 180.424.000 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

¿Deseáis poner mosaicos en vuestras habitaciones? Visitad la Fábrica de
LAZARO RODRIGUEZ
de
HERRERA DE PISUERGA
donde se confeccionan elegantes modelos y de calidad inmejorable
PROBAD Y OS CONVENCEREIS

SUCESOS LOCALES

POR VIAJAR SIN SALVOCONDUCTO. — Han sido multados con veinticinco pesetas, por viajar sin el reglamentario salvoconducto, los vecinos de esta ciudad, Sofía Frutos Nadas, Santiago Albillo Picado y Pedro Santos Matía.

CARTERISTA A LA CARCEL.—Por la Policía de Venta de Baños fué detenido en aquella estación ferroviaria, Félix Luna Martín, cuando se disponía a sustraer la cartera a un viajero.

Ingresó en la cárcel de esta capital, a sufrir arresto gubernativo.

POR FALTAS A LA MORAL.—Ha ingresado en la Prisión, el vecino de esta ciudad, Celestino Amor Ladrón, por faltas a la moral y buenas costumbres.

MALETA QUE DESAPARECE.—Por el viajante de comercio, don Luis Pedro Gutiérrez, con residencia en Santander, se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia, en la que hace constar que a su regreso de Carrión de los Condes y al poco tiempo, le desapareció una maleta - muestrario, conteniendo ropas, la que valora en 2.000 pesetas.

Practicadas activas gestiones por el personal de la Comisaría y sometido a hábil interrogatorio un maletero, que según el denunciante, le preguntó si le llevaba la maleta al apearse del coche de línea de Carrión, pasaron las diligencias al Juzgado de Instrucción de esta capital.

MALEANTE DETENIDO. — También pasó a la cárcel, a sufrir 25 días de arresto, Jesús Rossty Vela, conocido delincuente contra la propiedad ajena.

TRIBUNALES

SENTENCIA. — En el juicio oral celebrado en la Audiencia, para ver y fallar la causa procedente del Juzgado de Astudillo, contra Feliciano Pastor Sánchez, por robo, ha sido dictada sentencia, condenándole a seis meses y un día de presidio menor, accesorias y pago de costas procesales.

Banco Hipotecario de España
Concede préstamos al interés del cuatro y medio por ciento, sobre fincas rústicas, cotos y montes; y en capitales y pueblos importantes sobre fincas urbanas, y sobre nuevas construcciones, reparaciones y mejoras en la propiedad rústica y urbana, al interés del 3'50 por ciento, desde 5 a 50 años. Dispone de cédulas Hipotecarias al 4'50 por 100 y sin impuestos al cuatro por ciento.
Para informes y tramitaciones, diríjanse a su administrador para la capital y provincia, don Teógenes Manuel. Mayor Pral., 28. Palencia.

Los novios que saben gastar con postín se compran las "vistas" en CASA MARTIN

CASA MARTIN
CAMISAS - CORBATAS - TRAJES DE CABALLERO - ROPA INTERIOR
MAYOR, 86

REQUISITORIA

JULIAN JIMENEZ SANZ, natural de Bilbao, que durante el curso de liberación, fué Teniente Provisional de la Policía Armada, comparecerá ante este Juzgado Militar permanente número ventinueve, sito en Piamonte, 2, piso tercero, en el plazo de quince días a responder de los cargos que le resulten en el procedimiento número 132.101 que instruyo, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Madrid a diez y ocho de febrero de mil novecientos cuarenta y siete.—El Comandante Jefe Instructor.

REGALO
Todo comprador de una máquina
"SIGMA"
desde esta fecha hasta el día 22 de Diciembre de 1947, tendrá derecho a que se le devuelva el importe de su compra, si las tres últimas cifras de su «TITULO DE PROPIEDAD» coincidiesen con las tres últimas cifras de la Lotería de Navidad, del citado año
Aguilar de Campóo, Enero 1947
Premio mayor

de dicho sorteo

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas donde MARTIN. Mayor. 86. — PALENCIA

Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja

Habiendo obtenido la necesaria autorización para celebrar Junta General de Asociados el próximo domingo, día 23 de los corrientes, a las once de la mañana en los locales del Centro de San Isidoro, amablemente cedidos al efecto, se invita a todos los remolacheros afectos a esta Entidad a dicha reunión, que se celebrará con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Aprobación del acta de la anterior.
2.º Contratación de remolacha.
3.º Ruegos y preguntas.

Cuarto aniversario de la Excelentísima Señora

Doña María del Carmen Alonso y Alonso

que falleció cristianamente en Madrid el día 24 de Febrero de 1943

D. E. P.

Sus desconsolados: esposo Excmo. Sr. D. Plácido Gete de Ilera; hijos Eugenio, María del Carmen y Antonio; hijos políticos y demás familia,

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Los señores sacerdotes de todas las parroquias de la capital que deseen aplicar en ese día la Misa por su alma, recibirán la limosna acostumbrada y el agradecimiento de la familia.

También se aplicarán por su eterno descanso, Misas en la Dehesa de Macintos (Palencia), Iglesia de las Calatravas (Madrid) y Nuestra Señora de los Angeles (Barcelona).

Mensualmente, en ese día, se aplica por su alma, la Misa de ocho y media en el Altar del Carmen, de Nuestra Señora de la Calle (Palencia), la de diez, en la Parroquia del Pilar (Madrid), la de nueve, en la Iglesia de la Sagrada Familia (Barcelona), y en la Dehesa de Macintos (Palencia).

Varios señores Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022

Religiosas

Primer Domingo de Cuaresma

En la Catedral predicará nuestro Revdmo. Prelado

S. I. CATEDRAL.—Día 23 de febrero. Primer Domingo de Cuaresma. Misas rezadas, "con breve explicación del Santo Evangelio", como es deseo de nuestra Santa Madre Iglesia (Cn. 1345). A las siete y media en la capilla de San Jerónimo, a las ocho en la del Sagrario, a las ocho y media en la de Santa Teresa y a las nueve en la del Sagrario.

OFICIO DIVINO.—A las diez, dan comienzo las "Horas Canónicas" en el Coro, situado cerca de la Puerta de los Reyes. A las diez y cuarto, procesión por el interior del templo, presidida por el Excmo. y Rvmo. Prelado. Acto seguido, misa solemne, con asistencia del Excmo. y Rvmo. señor Obispo, en el altar instalado junto a la Puerta de los Reyes, estando el sermón a cargo del Excmo. y Rvmo. Prelado.

A las doce y media, misa rezada en el altar de la Puerta de los Reyes, explicando durante ella, el Santo Evangelio (Cn. 1345) el M. I. señor don Zacarías Gama.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE.—El día 23, Dominica I de Cuaresma, habrá misas desde las siete hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho y media, misa de Comunión y novena al Santísimo Cristo.

A las nueve, misa de Comunión general, que la Cofradía del P. Socorro dedica a su Excelsa Madre.

Por la tarde, a las siete y media, solemnísima novena-misión en honor del Santísimo Cristo de la Misericordia, en la que predicará el R. P. Segismundo de Santibáñez, capuchino del convento de León, terminando con cánticos de penitencia.

SAN LAZARO.—Misas de siete a diez y media y a las doce, haciéndose el Ejercicio de los Siete Domingos de San José, en la de las ocho. La de las diez y media es para los niños de las escuelas y a continuación la Catequesis.

Por la tarde a las siete y media, Ejercicio mensual en honor de la Sagrada Familia, consistente en la Exposición de S. D. M., Rosario, plática y cánticos.

Después del Ejercicio se hará el Vía Crucis, como todos los días de Cuaresma.

SAN PABLO.—Esta tarde da comienzo la solemne novena de la Vera-Cruz, con interesantes conferencias cuaresmales a cargo del M. R. P. Silvestre Sancho O. P.

Al mismo tiempo, a partir del domingo 23, el mismo P. Sancho, dirigirá Ejercicios generales, organizados por la Cofradía de la Vera-Cruz para cuantos no los hayan podido hacer, hombres, señoras y jóvenes de ambos sexos.

De modo especial se invita a los socios del Rosario Perpetuo, Caballeros del Santo Nombre, San José y Orden Tercera de Santo Domingo.

Horario de misas: Desde las ocho a las diez inclusive, de media en media hora y a las doce con predicación de la Homilía y tema moral por el P. Víctor Marcos O. P. Al final, la Catequesis para los infantes del Santo Nombre.

Nota: El P. Superior convoca a Junta general: Orden Tercera de Santo Domingo, Rosario Perpetuo, Caballeros del Santo Nombre y San José, para el domingo 23, a las siete menos cuarto de la tarde, en la Sacristía de San Pablo.

DISCIPULOS DE SAN JUAN.—El domingo día 23, a las siete menos cuarto en punto de la tarde, se tendrá la reunión mensual, en la que nos dirigirá la palabra nuestro Rvdo. Director.

Por la brevedad del acto, se recomienda la máxima puntualidad.—*La Junta Diocesana.*

EJERCICIOS ESPIRITUALES.— Promovidos para sus asociadas por las Mujeres de A. C. y Marías de los Sagrarios en la Casa de Ejercicios de Nazareth (Santo Domingo, 19), darán comienzo el día 23 de febrero, a las seis y media de la tarde, con plática preparatoria y terminarán el día primero de marzo con la Comunión general a las nueve de la mañana.

Orden de los actos:

Mañana: A las ocho y media, meditación y santa misa. A las once y media, meditación y examen práctico.

Tarde: A las cuatro y media, Vía Crucis. A las cinco, meditación. A las seis, Exposición de S. D. M., Rosario y bendición. A las siete, plática.

La tanda será abierta (no en plan de internado) y se invita a todas las señoras y señoritas de esta capital.

CONFERENCIAS DE SEÑORAS DE SAN VICENTE DE PAUL.—El domingo 23, se celebrará en Palacio Junta general. Se ruega a todas las asociadas su puntual asistencia.

Luis Millán Ruiz

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De la Clínica del Dr. Zorrilla Aguilar de Campóo

Consulta en Alar del Rey (Fonda Viuda de Juárez), los primeros sábados de mes y en Barruelo (Hotel Arenas), los segundos domingos

PEDRO RANDO TERRADO

DELEGADO PROVINCIAL de "BILBAO"

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

Ofrece a sus asegurados y amigos las nuevas oficinas, Mayor Pral., 19 y 21 PALENCIA

Fábrica de Mosaicos LA CARMINA

EXISTENCIAS EN AZULEJOS BLANCOS Y DE COLORES

CECILIO CURIESES

Avda. Manuel Rivera, 2. PALENCIA

Deportes

La Junta general del D. F. N. Palencia

Se celebrará en el Teatro Principal a las 11'30 del domingo

Atentamente nos comunica la Junta de Gobierno del D. F. N. Palencia, que definitivamente la Junta general anunciada, se celebrará el domingo a las 11,30 horas de la mañana, en el Teatro Principal, habiéndose elegido este local por la comodidad de los señores socios y al objeto de que puedan acudir todos.

Ya hemos indicado días atrás la necesidad moral que tienen los socios de acudir a esta convocatoria, que hace la Directiva. Es necesario cortar de raíz el pesimismo que se ha apoderado de algunos, para dar paso a un porvenir más risueño. Los socios, por tanto, deberán acudir a esta Junta general en bloque, pues entre todos, es muy factible que se expongan ideas y soluciones prácticas para que acabe de una vez esa política negativa que no conduce a nada. Soluciones, ideas, proyectos viables... Eso es lo que hay que llevar a la Junta general. Que puesto que la Directiva tiene la gentileza y oportunidad de convocar a Junta general para examinar entre todos lo que algunos consideran gravedad del Club, natural es que se vaya a la reunión con algunas ideas sobre el futuro del Club. Todo, todo, menos abandonar a la murmuración y quejas de café el desarrollo del "Palencia". Interesa, por tanto, que ningún socio deje de acudir a la cita para que ha sido llamado.

Y repetimos la nota optimista que ya hemos dejado traslucir en nuestras anteriores líneas informativas: No es tan grave la situación del Club, porque unos resultados adversos hayan venido de momento a perturbar las aspiraciones naturales que se tenían. Otros han estado en peores situaciones —deportiva y económicamente— y han salido del paso sin grandes apuros. Situaciones análogas pasaron algunos Clubs de nuestro mismo grupo, y, tras de aquellas malas actuaciones —por lo que fueran y se debieran a las causas que fueran— ahora están situados en privilegiados lugares de la clasificación. Y no hay que citar qué Clubs son éstos, pues en el ánimo y memoria de todos están, ya que ha bastado seguir el desarrollo de la Primera Fase de Liga y los partidos que se han jugado en la fase intermedia, para observar que otros Clubs pasaron por los mismos momentos amargos que hoy aquejan al Palencia y sin embargo, supieron ser optimistas y hoy, pujantes y victoriosos, están en situaciones altamente beneficiosas.

Así, que, hasta el domingo, aficionado amigo, que en el Teatro Principal, a las once y media de la mañana en punto, dará comienzo la Junta general, a la que has de asistir.

Así se puede tener un gran equipo y vencer

Refuerzos, aportaciones económicos, apoyos de personalidades influyentes... y de su afición

Siquiera como notas informativas, no nos resistimos a transcribir hoy tres notas que hemos leído en la prensa diaria, porque ellas indican la tónica a seguir para poder tener un gran equipo, obtener amplias victorias y sobresalir en las competiciones en que se interviene.

Empecemos por el Albacete. Todos sabemos lo pujante que está y cómo es uno de los conjuntos del Primer Grupo que están en situación de clasificarse en los primeros lugares. Pues bien, a propósito de dicho Club, leemos:

«La directiva del Albacete está muy compenetrada con el presidente del Real Madrid, señor Bernabeu, que dicho sea de paso es albaceteño. El esfuerzo de una y otro se ha visto compensado ahora con la cesión por parte madridista de los jugadores merengues Elías y Simonet, dos medios que venían siendo solicitados por clubs de altura y por «otros» de este primer grupo de III División.

El fichaje de estos jugadores está hecho en firme y es probable, casi seguro que Elías y Simonet hagan su presentación con el Albacete el próximo domingo contra el Tomelloso. Si para este encuentro no pudieran hacerlo, entonces dejarían su debut para el domingo siguiente, frente al Real Valladolid».

Ahora, otro de los clubs que va «viento en popa» hacia su clasificación como «leader» del Segundo Grupo. Nos referimos al Osasuna, equipo que anduvo bastante a la deriva—porque entonces había muchas derrotas —y su afición no le prestaba los apoyos que siempre hay que otorgar al club representativo de una ciudad.

Y al hacer la «Voz de Castilla», de Burgos, un comentario sobre el reciente partido entre el Osasuna y el Badalona— los dos «gallitos» más calificados del grupo— dice lo siguiente:

«El partido Osasuna-Badalona dió una recaudación de 67.500 pesetas y esto sin pagar los socios. Es decir, que esta taquilla ha pulverizado a la obtenida en el partido contra el equipo burgalés. Se despacharon 8.269 localidades. Añadamos a este número los 2.000 socios que también acudieron al campo, más varios centenares de colegiales que tienen entrada concertada y gratuíta y nos da un total de más de 11.000 espectadores llenando hasta rebasar el amplio recinto del Osasuna. Con razón se habla de ampliar las localidades para el público, ya insuficientes.

Con esas recaudaciones, las cajas de los clubs se pueden permitir el lujo de tener reservas tan buenas como los titulares, y cuando un puesto falla, buscar, por «las razones» que sean, al que ha de llenarlo para que sigan las victorias».

Y, en fin, vamos con la tercera nota informativa que acabamos de leer: Se relaciona con el Salamanca, conjunto que empezó mal la temporada, a pesar de que posela los mismos elementos que actualmente, las derrotas se sucedían, se llegó a hablar de deserciones, licenciamientos, roturas de carnets en bloque, etc., etc., es decir de toda esa cadena de depresión que acontece a muchos clubs. Entonces se hizo frente a la situación, se dió moral a los muchachos, y los mismitos que entonces perdían,—obsérvese bien, este detalle—hoy triunfan y están en situación de ser también de los primerísimos puestos en la clasificación en nuestro Grupo. El suelto a que aludimos, lo copiamos de la «Gaceta Regional», de Salamanca, que en recuadro, escribe:

«El Cupón de ayuda al Club ha quedado establecido en el Salamanca. Ni que decir tiene que la medida, solicitada o propuesta aquí por nosotros, nos parece necesaria. Los aficionados la juzgaron como quieran, pero hemos de convenir, si es que estamos de acuerdo en que el Salamanca necesita refuerzos, si es que estamos de acuerdo en que los directivos no tienen obligación ninguna de poner dinero de sus bolsillos, que la consecuencia inmediata es el Cupón de ayuda al Club.

Sin perjuicio de volver con frecuencia sobre el tema, hemos de decir hoy que el Cupón de ayuda al Club, por un valor de 100, 50 y 25 pesetas, está en poder de cada uno de nuestros directivos, a los que pueden dirigirse los aficionados que deseen sacrificarse un poco por el mejoramiento del equipo, que es lo que todos estamos pidiendo todos los días, es lo que persigue el Cupón de ayuda al Club».

Y ante esos tres botones de muestra, que el lector aficionado saque por su cuenta sus conclusiones.

Perico D. PORTES

VINO PINEDO

TONICO RECONSTITUYENTE

Billeteros, Monederos, Pitilleras

Rosarios. Rosarieras. Crucifijos. Estampas.

Cerámica artística. Perfumería. BISUTERIA

MUCHOS ARTICULOS

MUCHAS NOVEDADES

BAZAR "SOLIS"

VISITELO

MAYOR PRAL. 167

PRODUCTORES DE SEMILLAS S. A. "PRODES"

AMPLIACION DE CAPITAL

Por una omisión involuntaria en el anuncio aparecido anteriormente en la Prensa, no se hizo constar que la suscripción de acciones y pago del dividendo pasivo del veinte por ciento de las nuevas acciones, acordado por la Junta general de Accionistas de 26 de enero próximo pasado, era a título provisional, en tanto no sea firme dicho acuerdo mediante la oportuna autorización del Ministerio de Hacienda, solicitada con anterioridad a la celebración de la citada Junta general.

Valladolid 18 de febrero de 1947.—El Presidente del Consejo de Administración, *Mariano Baselga.*

AGENCIA DE PUBLICIDAD "GALL"

Anuncios en el periódico local

Periódicos de toda España

Emisoras de Radio españolas

Radio Andorra

¡Su anuncio en estos medios publicitarios será más económico a través de la Agencia!

Anuncios en Campo "La Balastera" - Cines - Teatros

CONFECCIONAMOS CLICHES PARA PRENSA Y DIAPOSITIVAS PARA CINES

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO

SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES

Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 5

SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

"PROPIETARIOS Y COLONOS"

(Legislación comentada sobre arrendamientos rústicos)

"LOS CONTRATOS DE INQUILINATO"

(Arrendamientos urbanos).

por A. SANTOS PASTOR, abogado

Despacho en Palencia Mayor, 32. Lunes, en Valladolid, Santa María 1, principal (esquina a Santiago).

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE CORREDOR MATRICULADO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.

OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, E. 3.º, izquierda PALENCIA

Venta de leche

Se vende la leche de 5.000 a 6.000 ovejas. Para precios y condiciones, Hermandad de Paredes de Nava.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 2 (Antes calle Nueva)

CONTABLE

Auxiliar Oficina, práctica Mecanografía, ofrécese, ocho, cuatro, dos horas trabajo. Toda garantía. Diríjase, Avenida Valladolid, 9, entresuelo, izquierda.

JAMONES

Muy magrosos

51 pesetas kilo

por piezas completas

CASA OLEGARIO

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

ARADOS bisurcos, trisurcos y cuatrisurcos. Arrobaderas. Gradas. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

COMPRO motores de combustión y maquinaria para trabajar la madera. Apartado, 447. Bilbao.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

QUINIENTAS mensuales, representando. Apartado, 5.051. Madrid.

PAGO MUCHO, relojes antiguos, ingleses, candelabros, apliques, arañas, lámparas antiguas, marfiles, objetos antiguos, figuras china, grupos, jarrones, collares aljofar, aljofar suelto, etc. Bibliotecas, libros antiguos. Microscopios, pago extraordinariamente. Escriban detalladamente, contestación y visita rápida. Enrique Montero, Toledo, 88. Madrid.

ATENCION: Radio-técnicos y aficionados. Pedid vuestros materiales, a Radio Estela. Malasaña, 7. Madrid.

PELETERIA Germana. Gran surtido abrigos Moutón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.

PROFESOR de Bachiller, se precisa, para clases de ocho a diez noche. Informes, Agencia Gall.

POR DOS DUROS, puede recibir una máquina fotográfica, escribiendo a «Gama». Apartado, 123. Salamanca.

ASSERADERO público, con carro para troncos, precios económicos. Alisal, 21.

PARADA autorizada en Castromocho. Desde el día 15. Sementales garañones, catalanes y zamoranos; caballos hispano-bretón.

VENDO carro varas, para dos caballerías, a medio uso. Agustín Martínez. Torquemada.

SE VENDEN cuarenta ovejas, mayoría emparejadas. Macario Blanco. Pedraza.

SE VENDE un caballo bretón, de 4 años, 8 cuartas alzada. En Bustillo de la Vega, informará Isaac de Prado.

MAQUINA hacer punto, moderna, compraría. Vicente Cea. Doctor Cañeja, 28.

SE VENDE yegua, nueve años; caballo, cuatro años, todo siete dedos, de tiro superior, a prueba. Frómista. Jesús Martínez.

VENDO motor gasolina, dos caballos, marca «Lister», en Buenavista de Valdavia. Mariano Fernández.

VENDO macho, cinco años, siete y cinco dedos. Fuentes de Nava. Angel Lobete.

VENDO carro de mulas y máquinas segadora y aventadora, todo buen uso. Robustiano Lerones. Población de Soto.

VENDESE par de mulas, cuatro dedos, cuatro años marzo. José Bregón. Villovieco.

LOCAL para almacén, sin importar situación, tomaría alquiler. Razón, Administración.

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisco Gurpegui.

PARCELA huerta, vendo, próximo capital. Informes, Bar Trigueros. Plaza Mayor.

CARRO seminuevo, para tres caballerías, vendo. Informes, Bar Trigueros.

VENDO mula cerrada. Heliodoro Martín. En Villaumbrales.

VENDO dos mulas, tres dedos, cuatro años. Florencio Martínez. Villaumbrales.

NECESITO chófer, soltero, formal, entendido en cuentas, para tratar comerciantes, indispensable excelentes informes, detallando cargos desempeñados anteriormente. Dirigirse, a Cipriano Herrán, Secretario Ayuntamiento. Meneses de Campos.

VENDO casa. Marqués Albaida, 23. Tratar, Avenida Valladolid. Casas Hogar, número 10, 1.º

VENDO potro seleccionado, de tiro, dos años, cuatro a cinco dedos; y macho cerrado, seis a siete dedos. Paredes de Nava. Narciso Melendre.

VENDO 200 cuartones, 150 tablas, nueve pies. Cirilo Alonso. San Román de la Cuba.

SOCIO, necesito. Dispongo magnífico local. Poca renta. T. Velasco, 10.

VENDO máquina de escribir, «Royal», en perfecto estado; busto de alabastro y otros objetos. Calle Mayor, 215, tercero.

VENDO mula, media edad, seis dedos y novilla cubierta, suiza. Agustín López. Itero de la Vega.

VENDO yegua, media edad, cinco dedos, buenas formas. Constantino Ibáñez. Itero de la Vega.

SE VENDE, por sobrante de ganado, una mula de media edad, a prueba. En Grijota. Cándido Martín.

VENDENSE cinco mesas y ocho bancos, propios cantina. Barrio del Cristo. «La Chochera».

SE VENDEN dos yeguas, una cinco a seis años, siete dedos; y otra dos años para marzo, cinco a seis dedos, buenos ejemplares. Pío Martínez. Villaumbrales.

SE VENDE un solar, con casa y cuadras, mide un total de metros cuadrados 10.280. Informes, General Mola, 148.

CAMION «Panhard», bien calzado, con ruedas, 40 x 8, se vende. Informes: Agencia Castilla.

CAMION para Madrid, admite carga, hasta 5.000 kilos. Salida, del 24 al 28 este mes. Informes: Agencia Castilla.

VENDO potro, dos años, entero, tres dedos sobre la cuerda, bonito ejemplar. Lorenzo Simón. Villerías.

VENDO tartana pequeña, en buen uso. Efrén Merino. La Vid de Ojeda.

SE VENDEN 15 ovejas emparejadas. Alberto Lorenzo. San Llorente del Páramo.

CAMBIO potro, tres años, por caballo media edad, enganchado. Isidro Lozano. Bahillo.

VENDESE potro entero, «Bretón», tres años, 1,65, hijo de caballo francés del Estado y madre muy reproductora. En Cevico de la Torre. Aureliano Diezhandino.

VENDO yegua, nueve años, en Amusco. Eugenio Díez.

VENDO, dos bueyes labor, o cambiados ganado mular. Bernardo Hijosa.

COCINERA, bien impuesta, se necesita, en «La Carrionesa».

TRASPASO Bar, buena clientela. Colón, 29. Felipe Rojas.

PARA RIEGOS, usos domésticos y trasiegos, grupos eléctricos y gasolina, bombas accionadas a mano. Almacenes Maquinaria. Fidel Diego García.

CERTIFICADOS de penados, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

VIVEROS Valpuesta. Arboles frutales y forestales. Vides Americanas. Disponemos de árboles para majuelos al precio de 1'00 y 1'50 pesetas planta. Catálogos gratis. Colón, 32, segundo, izquierda. Palencia.

CORREAS, de transmisión, poleas, cojinetes, grapas, piedras de esmeril, básculas, carretillos, motores, piezas de repuesto. Almacenes Pinacho. Palencia.

GANADEROS: Usad el cuajo que vende la Casa Giraldo. Don Sancho, 10.

TRASPASO frutería, muy económica, «La Riojana». Informes, Valverde, 10. Palencia.

VENDENSE: máquina combinada trabajar madera; prensa hidráulica mosaicos. Modesto Lafuente, 15.

COMPRO toda clase correajes, sillas de montar, usados; vendo atalajes, arquillos, cañizos, lona usada, para toldos, mantas de agua, para ganado. Guarnicionería Marín. General Franco, 17.

SE ARRIENDAN varias habitaciones, propias para abogado, médico o cosa análoga, en lo más céntrico de esta capital. Se necesita asistenta, de dos a cinco tarde. Sueldo, 100 pesetas. Informes, en Bocaplaza, 2, 2.º

TRILLADORAS «Angeles», son las mejores. Consulte precios. Talleres Mecánicos Alonso. Clemente Alonso. Osorno.

¿QUIEREN comprar muebles baratos? Vayan a Torrelavega y pregunten por «La Amuebladora». A todo comprador que lleve este anuncio, se le hará rebaja en el precio.

CARRO de par, seminuevo, vende Secundino González. Fonda Herreras. Osorno.

VENDO 700 cajones vacíos, a dos pesetas; una caja para camioneta o para plataforma de ganado; un carro con toldo y muelles; una camioneta «Fiat», bien calzada y documentada. Zoilo Marín. (Santoyo).

VENDO 25 reses lanares, nuevas, con su cría. Eustasio Terán. En Lagunilla.

VENDO sierras de cinta, murales, de 0,80, 1 y 1,20 metros, de volantes construcción robusta y amplios rodamientos. Talleres Bilbao. Cristo, 22. Bilbao.

PERDIDA de un caballo, acompañado de un perro, con montura completa, pelo romero, cola recortada, crin larga, herrado de las cuatro patas, alzada de siete a ocho cuartas, edad siete años. Su dueño, León Ruiz. Aguilar de Campóo.

PERDIDA billete kilométrico; favor que gratificará a quien entregue a don Bernardo Abia, San Juan de Dios, 5, cuarto. E. Palencia.

BICICLETAS «Orbea» y «B. H.», cubiertas y cámaras. Artículos eléctricos, el mejor surtido. Bazar Cossío. Cervera.

TRASPASO Bar, otro negocio, próximo calle Mayor. Valentín Calderón, 30.

CHOPOS, vendo, ciento cincuenta, en Astudillo, próximos carretera. Informes, Mayor, 144. Palencia.

SE VENDE par mulas, cerradas. Soto de Cerrato. Lucio Baranda.

VENDO simiente alfalfa, precios económicos; veinte chopos. Pablo Mota. Villalobón.

TRASPASO comercio, mercería-bisutería, buen sitio calle Mayor, esta capital. Agente, Aguado Losada. C. Sotelo, E. Palencia.

PAGAMOS MUCHISIMO

Calderas cobre

Chatarrería. San Francisco, 15

VENDO, por dejar la labranza, mula de seis dedos, a toda prueba y carro de par, seminuevo. En Cisneros. Lucio Gómez Docio.

SE VENDE un carro de par, a medio uso. Para tratar, con Abrahan García. Villaconancio.

VENDESE cabra con dos hembras. Enrique Nicolás. Frechilla.

VENDO macho, seis dedos, tres años, o cambio por vaca leche. Eugenio Pajares. Paredes de Nava.

SE VENDEN dos chivas abocadas a parir, de primer parto; y otra dando leche, de dos partos. Para tratar, con Julián Negrete. En Becerril de Campos.

VENDO buena partida de vino. Castrillejo de la Olma. Faustino Pérez.

VENDO carro varas, a medio uso y arreos; mula ocho años, 2-3 dedos, a toda prueba. Santiago Aparicio. Añoza.

AMA DE CRIA, casada, joven, ofrécese. Dirigirse, María Garrido. Villoldo.

FINCA riego, 50 hectáreas, de primera, riego pie. Facilidades de pago. Jiménez. Apartado, 101. Teléfono, 2.703. Valladolid.

RESIDENCIA veraniega, dos edificios, 70 habitaciones, huerta, pozo artesiano, lavaderos, otras dependencias. Frente al Balneario de Medina. Venta, llaves mano, contado. Pesetas 360.000. Jiménez. Apartado, 101. Teléfono, 2.703. Valladolid.

BICICLETA caballero, caída de una camioneta, carretera Torquemada-Palencia. Ruego entreguen, quien la haya recogido, Frutos Malanda. Barrio del Cristo. Barredo Viejo.

COMPRO toda clase de maquinaria para las industrias del hierro y de la madera, útiles o incompletas. Alfredo Marcos. Calvario, 5, primero, Burgos.

PATACAS forrajeras, de siembra. Una plantación dura varios años. Util para todas especies ganado. Rústica en labores, terrenos, climas. Gran rendimiento en tubérculos y tallos forrajeros, pueden alcanzar 3,50 metros altura. Para destilación obtúvose 8,32 litros de alcohol absoluto, por 100 kilogramos. Tiene otras 20 ventajas importantes. Pida detalles. Apartado 38. Burgos.

M.C.D.2022

La repatriación de los exilados, aspiración del Gobierno

Importantes proyectos para la construcción de viviendas

Sólo en el año 1947 la potencia eléctrica de las nuevas instalaciones superará la suma de los diez últimos años

AMPLIACIÓN DE LA REUNIÓN MINISTERIAL DEL VIERNES

Madrid, 22.—El ministro de Educación Nacional recibió a los periodistas a primera hora de la tarde. Se hallaban también presentes el Subsecretario de Educación Popular, señor Ortiz Muñoz y el director general de Prensa, señor Cerro. El señor Ibáñez Martín amplió la referencia del Consejo, en la siguiente forma:

«El Gobierno, en su reunión de ayer, amplió los caminos por los que pueden llegar a España todos aquellos españoles exilados que no cometieron ni inspiraron ninguna clase de crímenes, sino que fueron discrepantes con nosotros, por motivos políticos. Sirviendo a esa política entrañable de verdadero sentido nacional, se incorporará a la Patria a cuantos en ella quieran vivir y trabajar para su servicio. Fué aprobado el oportuno decreto, a propuesta del ministro de Justicia, por el que se declaran extinguidas las penas de extrañamiento impuestas por los disueltos Tribunales de Responsabilidades Políticas, y de esta manera, como les digo, los que se hallen dentro de esta situación podrán volver a España con absoluta tranquilidad, incorporándose a la comunidad nacional.

El ministro de Trabajo, siguiendo una eficacísima política encaminada a aumentar el número de viviendas, sobre todo para obreros y clase media, presentó a la consideración del Consejo una serie de importantes proyectos, que se desarrollarán y que el Instituto Nacional de la Vivienda ha de llevar a la práctica en un plazo muy breve.

Igualmente se aprobaron diversas subvenciones, que llevarán a diferentes lugares de España, aparte del remedio del paro estacional, la inquietud del Gobierno de mejorar las instalaciones docentes, las de abastecimientos de aguas y similares, y aquellas otras de interés para la vida nacional».

SITUACION DE SUMINISTROS DE ENERGIA ELECTRICA

El ministro de Industria y Comercio informó detenidamente al Consejo sobre la situación en cuanto a los suministros de energía eléctrica, refiriéndose tanto al momento actual como al futuro próximo, en relación con el desenvolvimiento de los programas en curso para las nuevas instalaciones de producción de energía electro - hidráulica y electrotérmica.

Destacó en primer término la importancia fundamental de la materia en cuanto al desarrollo económico del país, ya que se trata de uno de los índices fundamentales de potencialidad económica, en el que se aprecia, como en tantos otros, una crisis de crecimiento que supera toda previsión y en la que la creciente y no interrumpida demanda, adelantándose a la producción, crea frecuentes situaciones de desequilibrio que sólo serán vencidas por un incremento considerable en la producción, en relación con los ingentes programas de nuevas instalaciones, que, con un esfuerzo sin precedentes, se van desarrollando en forma acelerada, alejándonos cada vez más de aquellas penosas situaciones de desequilibrio. Unas cuantas cifras índices son lo suficientemente expresivas:

En el año 1935, la potencia instalada en kilowatios, era de (cifras redondas) 1.480.000 kw.. Se había llegado a ella desarrollando los programas y el ritmo establecidos durante el período de la Dictadura, ya que, a este como a otros efectos, los años de la República resultaron totalmente estériles, carentes de iniciativas y sin disponer programas ni previsiones, pues era bien difícil prever en aquel ambiente un desenvolvimiento satisfactorio del país.

A la terminación de la Guerra de Liberación, en el año 1940, la potencia instalada era de 1.550.000 kilowatios, con una subida muy modesta respecto a la de 1935, cosa perfectamente explicable por la guerra misma. Sin embargo, se había avanzado bastante en el camino iniciado ya que, al amparo del elevado espíritu imperante en la zona Nacional y de la fe absoluta en el engrandecimiento del país, se habían desarrollado importantes estudios de conjunto y de detalle, de grandes obras hidráulicas tan directamente relacionadas con estas materias. A partir de ese momento se inician los nuevos programas, dificultados, por una parte, por la guerra misma y, por otra, por la inercia propia de estas ingentes materias (grandes obras hidráulicas y grandes instalaciones mecánicas) tanto en los aspectos de preparación como en los de ejecución.

Como consecuencia, en el año 1945 se llega a la cifra de 1.710.000 kw., instalados, con un aumento medio por año, o ritmo, de 30.000 kw. A partir de dicho año, terminada ya la guerra mundial empieza a apreciarse el resultado de la obra de preparación efectuada y, en el año 1946, se alcanza la cifra de 1.780.000 kw, con incremento de 70.000 kw. sobre 1945 Pues bien, en el año 1947, quedarán instalados, con seguridad prácticamente absoluta, en nuevas instalaciones, 242.000 kw., lo que representa que, en un solo año, la potencia de las nuevas instalaciones efectuadas supera las de todo el período comprendido entre 1935 y 1945, o sea, en 10 años. En el año 1948 el ritmo fijado permitirá instalar, prácticamente con plena seguridad 290.000 kw., cifra un 20 por 100 superior a la de 1947.

Ese ritmo será continuado en los años siguientes, pero no es conveniente todavía puntualizar cifras, puesto que se trata de un período alejado aproximadamente dos años.

Refiriéndose a las producciones en kw. h. año, cifra realmente la de mayor interés, porque es la que llega al consumo, los resultados logrados son todavía más satisfactorios porque las horas de utilización de las instalaciones, índice que causa el grado de disciplina y coordinación entre las distintas instalaciones, se ha elevado de manera muy sensible, pasando de las 2.200 horas en 1935 a las 2.940 de 1946, con un aumento de un 33 por 100 que, en esta materia, tiene un valor insuperable y nos aproxima a las cifras europeas

En 1935, la producción fué de 3.271 millones de kilowatios hora y en 1946 (cifra muy aproximada porque están recopilándose los últimos datos), se llegó a la de 5.230 millones de kilowatios hora, con un incremento del 60 por 100 sobre 1935.

En 1947, la capacidad de producción de las nuevas instalaciones efectuadas en dicho año, y a la que antes se ha hecho referencia, alcanzarán la cifra de mil millones, o sea en un solo año resulta aumentada la producción aproximadamente en un 20 por 100 de la del año anterior y en un 33 por 100 de la de 1935.

En 1948, la capacidad de producción de las nuevas instalaciones que se efectuarán en dicho año alcanzará la cifra de 1.500 millones de kilowatios horas, o sea, el incremento en un solo año será aproximadamente del 50 por 100 de la total producción de 1935. Se habrá alcanzado entonces la cifra de producción total en el mismo de 7.730 millones de kilowatios hora, muy superior a la del doble de la total producción de 1935 y aún de la de 1940. Los familiarizados con estos problemas sabrán asignar a estos datos la debida importancia y sabrán también ponderar el esfuerzo que representa alcanzar estos resultados que, como se ha indicado, son, prácticamente seguros, ya que se trata de instalaciones en pleno montaje y que tienen resueltos sus problemas más importantes de elementos y materiales.

Siguiendo este ritmo, y todo está preparado para ello, puede asegurarse que en el año 1950 será prácticamente alcanzada la cifra de 10.000 millones de kilowatios hora año. En el año 1952 o 53, deberá alcanzarse la de 12.000 millones de kilowatios hora año, cifra que concreta los objetivos actuales y que, al compararse con la de 3.271 millones de 1935 es suficientemente expresiva, no ya en su valor absoluto, sino por lo que representa en el proceso de engrandecimiento del país que, con seguridad, irá cubriendo con sus demandas estos incrementos de producción, que multiplican por 4 uno de los índices más expresivos de la capacidad económica de un país.

Debe hacerse notar que las cifras mencionadas se refieren tanto a los kilowatios de producción electro-hidráulica como a los de producción electro-térmica y que, con respecto a ésta última, se habrá cubierto una etapa fundamental de nuestras necesidades en la materia. En el año 1950, habrán quedado instaladas todas las grandes centrales térmicas que consumen menudos en bocamina, y, entre ellas, las de Escatrón, Ponferrada, Puertollano, Aliaga, Lada, Guadaira y Puentes de García Rodríguez, las que, en su mayor parte, quedarán en servicio a lo largo de todo el año 1948. Todas estas centrales que constituirán reserva adecuada a la de nuestra producción electro - hidráulica, corrigiendo las irregularidades de ésta última, se utilizarán a pleno rendimiento durante el período de escasez relativa que puede existir durante sus primeros años de instalación, consumiendo, como ya se ha indicado, en bocamina combustibles de difícil utilización y que, en general, no deben ser transportados.

Ha de repetirse que los expertos en estas materias conocen perfectamente el enorme esfuerzo que representa, en todos los órdenes, las cifras señaladas. Se trata, en general, de grandes obras hidráulicas, de grandes instalaciones de producción electro - hidráulica y electrotérmica, que no tienen antecedentes en el país, de extensas líneas y estaciones de interconexión y transporte y, en resumen, de la aplicación de energías y esfuerzos económicos cuya importancia no es preciso encarecer.

Resumiendo esta exposición, el ministro indicó que el país podía mostrarse plenamente orgulloso y satisfecho de una labor que, probablemente, no tiene precedentes en ningún otro país, como es la de multiplicar por la cifra aproximada de cuatro la producción de energía eléctrica en un período de 15 años.

En lo que se refiere al momento actual en relación con todo lo que acaba de exponerse puede indicarse que, salvo imprevistos, la situación puede darse por totalmente resuelta.

En el año 1945, que representó un bache extraordinario por las sequías experimentadas durante el mismo, la producción total se elevó a la cifra aproximada de 4.066 millones de kilowatios hora, con 2.400 horas de utilización.

En el año 1946, que acaba de transcurrir, aquella cifra se elevó a la de 5.200 millones de kilowatios hora año y 2.940 horas de utilización.

En lo que va del año 1947, las producciones totales en kilowatios hora, superan las de igual período del año anterior. En el día 18 de febrero corriente, que sirve de referencia, se han producido y distribuido 13.450.000 kilowatios hora, a comparar con la de 12.061.000 kilowatios hora del año anterior, siendo la reserva de los embalses de 308 millones de kilowatios hora, contra 172 millones del mismo día del año anterior. Todo hace prever por lo tanto, que salvo contingencias extraordinarias, el momento agudo ha sido vencido y se puede mirar el porvenir con mayor tranquilidad.

Una vez más, por lo tanto, la previsión, la disciplina y el espíritu de sacrificio general ha permitido superar, sin catástrofe, como la que desgraciadamente estamos contemplando en otros países, una crisis similar en sus orígenes a los de estos últimos, ya que a un período de sequía aguda ha seguido otro de temporales continuados y fuertes, por mar y tierra, y de nieves, que han afectado a todo el sistema de transportes y, especialmente, al reparto y distribución de combustibles sólidos, aspecto que también va superándose con considerable esfuerzo y que ha causado inevitablemente trastornos en toda la economía del país.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad, por el alma de la

SEÑORITA

Teresa Varas Lezcano

que falleció en Astudillo

EL 24 DE FEBRERO DE 1946

A LOS 20 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Luis y doña Teresa; hermanos José Luis y Teodoro; tíos; primos y demás familia,

Suplican a usted una oración por el eterno descanso de su alma.

MUTUA

Contra incendios

VALLADOLID - PALENCIA

El pasado lunes, en Valladolid, celebró Consejo Directivo esta antigua Agrupación de Propietarios de Fincas Urbanas, fundada hace ciento quince años.

Se tomaron importantes acuerdos y el pago de varios siniestros, así como se determinó que previa convocatoria, se celebre el próximo mes de marzo, la Junta General ordinaria de Mutualistas.

DEFENSA DE LA PROPIEDAD URBANA, de Palencia, entidad colaboradora de esta Mutua, estuvo representada en dicho Consejo por los Sres. D. Santiago Hernández, don Pancracio Arranz, D. Marcos M. Escobar y D. Mariano Sanmamés.

La Conferencia de don José Larraz en el Ateneo

ASISTIERON LOS MINISTROS DE A. EXTERIORES, EDUCACION Y JUSTICIA Y VARIOS DIPLOMATICOS

Madrid, 22.—En el Ateneo de Madrid pronunció esta noche su anunciada conferencia el ex ministro y académico de la de Ciencias Morales y Políticas, don José Larraz. Desarrolló el tema: «La crisis de la Sociedad contemporánea». El local totalmente ocupado por un numerosísimo público entre el que figuraban los ministros de Asuntos Exteriores, Sr. Martín Artajo; de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín y de Justicia, Sr. Fernández Cuesta; los subsecretarios de Educación Popular, Sr. Ortiz Muñoz, y de Justicia, Sr. Arcénegui; los generales García Valiño y Millán Astray; el director de Propaganda, Sr. Rocamora; los señores Sánchez Mazas, Castiella, Royo Villanova, Don Domingo de las Bárcenas, el representante de Francia y su esposa, Srs. Hardión; el agregado de prensa de la Embajada de Inglaterra; el conde de Altea; la duquesa de Yebes, los señores Don Gregorio Marañón (hijo), Marañón y Ruiz Zorrilla, Don Cirilo Tornos, López Otero, Don Gerardo Caballero, y Sr. Mazas, ayudante de S. E. el Jefe del Estado. Al aparecer en la tribuna el Sr. Larraz fué objeto de una cálida ovación, que se repitió al terminar su interesantísima disertación. Los ministros y personalidades felicitaron al orador.—Cifra.

Se constituye en Almansa una gran cooperativa de productores de calzado

Ha sido denominada "Girón" en agradecimiento de los obreros al Ministro de Trabajo

Almansa, 22.—Ha quedado constituida oficialmente en esta ciudad, una gran cooperativa de productores de calzado, denominada «Girón», como agradecimiento de los obreros al Ministro de Trabajo. El señor Girón ha sido el propulsor de esta idea, que ha tenido plena realización a través de la Comisaría General del Paro, que ha librado para atenciones de este experimento cooperativo, la cantidad de setecientas mil pesetas, con cuya cifra se pone en marcha. De esta forma, ha quedado solucionado el paro obrero que originó la quiebra de dos de estas industrias locales. Ambas fabricas han sido ya adquiridas por los obreros beneficiados. Tienen capacidad para doscientos obreros, que podrán fabricar 400 pares de calzado diarios.

En el salón de actos del Ayuntamiento y con asistencia de la Junta Rectora de la Cooperativa, del delegado comarcal sindical y de otras jerarquías sindicales, el alcalde, en representación del delegado nacional del Paro, ha hecho entrega al jefe de la Junta Rectora de la Cooperativa, de las 700.000 pesetas libradas por el ministro de Trabajo. Con este motivo, los productores han testimoniado ante la primera autoridad local, su adhesión y agradecimiento al Gobierno, que con tanto interés se preocupa de solucionar los problemas sociales de la Nación.

En fecha cercana, el ministro de Trabajo vendrá a Almansa, para hacer personalmente entrega de la Cooperativa a los obreros, los cuales corren de ahora en adelante con la responsabilidad del negocio. Las clases productoras de Almansa, preparan varios actos en honor del señor Girón.—Cifra.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

JOSÉ SEOANEZ

LA BAÑEZA (León)

Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis.

Numerosos industriales belgas desean acudir a la Feria de Valencia

Valencia, 22.—La Oficina Comercial de la Embajada de España en Bruselas, ha solicitado el envío urgente de información sobre la próxima Feria Muestrario Internacional de Valencia, para poder remitirla a numerosos industriales belgas, que han expresado a dicha Oficina su deseo de concurrir a tan importante certamen.—Cifra.

Argentina e Italia firman un acuerdo de emigración

Es el de mayor envergadura que registra la historia italiana

Roma, 21.—El acuerdo italoargentino firmado hoy, implica la emigración de mayor envergadura que registra la Historia de Italia. El acto de la firma comenzó poco después de las seis de la tarde, al asignar el documento el plenipotenciario argentino, Adolfo Scilingo, a quien siguieron el padre Clemente Silva, el ministro italiano de Asuntos Exteriores, Conde Sforza y el director general de Emigración, Giuseppe Lupis. La firma quedó ultimada en nueve minutos. El gran salón del Palacio Chigi, estaba abarrotado de miembros de la Delegación y de la Embajada argentina y de altos funcionarios del Gobierno italiano.

Dirigiéndose en italiano al embajador y a los dos plenipotenciarios de Argentina, el Conde Sforza, dijo: "Están ustedes en Italia y entre italianos y por consiguiente, no hacen falta palabras para realzar amistad, que es una cosa real. No hace falta que se lo diga al señor embajador, puesto que se va a quedar entre nosotros, pero si debo pedir a los dos ministros que hagan patente ante su pueblo nuestra eterna amistad".

Scilingo, contestó en castellano, diciendo:

"Con este acuerdo establecemos una nueva base para nuestra tradición, forjando unos lazos de amistad fraternal y sanguínea entre nuestros dos países". Tras estas palabras, Sforza se adelantó para estrechar las manos que le tendieron los dos ministros al par que decía: "Esto no lo hacemos para los fotógrafos; esto es de corazón".

Después de la firma, el padre Silva, anunció que pensaba salir el sábado en avión, para dirigirse a Buenos Aires. Scilingo, permanecerá en Roma para desarrollar la labor de la Delegación, que debe comenzar por abrir oficinas de reclutamiento de trabajadores italianos y seleccionar a los que han de integrar el primer grupo de emigrantes, que constituído por cinco mil personas, partirá a fines de marzo seguramente, a bordo de vapores argentinos.—Efe.

TEXTO DEL TRATADO DE EMIGRACION ITALOARGENTINO

Roma, 21.—El texto del acuerdo del tratado de emigración italoargentino, firmado en la tarde de hoy, es el siguiente:

"Con el fin de restablecer la corriente emigratoria entre Italia y la República Argentina, teniendo en cuenta los lazos de amistad y de sangre entre ambos países, y a fin también de brindar a los emigrantes posibilidades ilimitadas para que logren su mejoramiento en todo orden, mediante el esfuerzo personal, con igualdad de oportunidad respecto de los demás, los abajo firmantes han convenido lo que sigue, a reserva de las normas de principio que puedan ser establecidas por sus respectivos Gobiernos, con el fin de iniciar la emigración de italianos a la República Argentina:

1.—El Gobierno italiano permitirá la libre emigración a la Argentina de trabajadores, artesanos y técnicos de toda profesión y actividad, en consonancia con las circunstancias y necesidades de ambos países.

2.—Los emigrantes italianos quedarán sometidos en la República Argentina a los mismos derechos y obligaciones que los habitantes de la Argentina, en consonancia con los principios establecidos por la Constitución de dicho país.

3.—El Gobierno de la Argentina se compromete a imponer las más severas sanciones en todo caso de intento de explotación de los emigrantes y el Gobierno italiano se obliga, por su parte, a reprimir todo intento de emigración de ciudadanos italianos con fines distintos al del dedicarse al trabajo.

4.—La Delegación de la República en Europa, establecerá una sede permanente en Italia.

5.—Ambos Gobiernos contratantes se comprometen a realizar por medio de la Delegación Argentina de Emigración en Europa y de la Delegación Italiana de Observadores, a la cual se alude en el artículo 13 de este acuerdo, un intercambio periódico de informaciones acerca de las necesidades y circunstancias a que se alude en el artículo 1.

6.—La recluta de emigrantes se realizará a base de listas procedentes de las oficinas italianas competentes, las cuales serán facilitadas en consonancia con las peticiones especificadas que periódicamente formule la Delegación Argentina en Europa.

En estas peticiones específicas se detallarán para cada categoría de actividad o profesión, las condiciones mínimas de trabajo, el lugar del empleo y otros datos pertinentes, en forma que todo presunto emigrante, tenga pleno conocimiento de las circunstancias en que desarrollará sus actividades en la República Argentina.

CENTRO DE RECLUTAMIENTO

7.—A reserva de circunstancias imprevisibles por el momento, de cuya existencia daría cuenta la Delegación argentina a las autoridades italianas en tiempo oportuno, los aspirantes serán dirigidos a Centros de Reclutamiento de inmigrantes que se crearán por mutuo acuerdo.

8. De los Centros de Reclutamiento, los aspirantes serán sometidos a examen físico y técnico por funcionarios competentes italianos y argentinos. Las autoridades italianas se cuidarán de devolver a sus domicilios a los aspirantes que no sean considerados aptos por la Delegación Argentina de Inmigración en Europa.

9.—El Gobierno italiano adoptará los medios necesarios para el transporte hasta el puerto de embarque, en las fechas que se determinen, de los aspirantes que hayan sido admitidos.

10. El transporte marítimo de los emigrantes se realizará en consonancia con las normas y condiciones concertadas entre ambas partes. El precio del pasaje será pagado anticipadamente por el Instituto Argentino para el fomento del intercambio; en caso de que los interesados no puedan costeárselo ellos mismos. Los pormenores de embarque y transporte serán además objeto de una nota complementaria separada.

11.—Una vez llegados los emigrantes a la República Argentina, se concertarán los convenios de trabajo entre patronos y obreros, artesanos y técnicos, de conformidad con las leyes vigentes en la República Argentina. Tales contratos se ultimarán bajo la vigilancia de la Comisión de Recepción y Encauzamiento, la cual cuidará, con toda diligencia, de que las condiciones respondan a la profesión, actividad y capacidad del trabajador.

12.—El Gobierno italiano acreditará ante la Comisión de Recepción a uno o más observadores delegados, que emprenderán las actuaciones o intervenciones que consideren oportunas.

13.—Todo inmigrante que sin motivo plausible abandone la profesión o actividad declarada en el momento de obtener el permiso de entrada en el país, o que abandone antes de dos años la localidad que le hubiere sido asignada, perderá su calidad de inmigrante, así como todos los derechos y beneficios inherentes a tal condición.

14.—Ambos Gobiernos fomentarán la inmigración a la República Argentina de cooperativas de trabajadores agrupados.

15.—Los emigrantes podrán girar fondos libremente al tipo de cambio que oportunamente se fije.

16.—Los emigrantes italianos gozarán de todas las ventajas y beneficios y derechos reconocidos a los emigrantes de cualquier otro país.

17.—Tanto a los observadores-delegados italianos cerca de la Comisión de recepción como a los miembros de la Delegación Argentina de Inmigración en Europa, se les reconocerá la calidad de agentes diplomáticos.

18.—La Delegación de Inmigración en Europa y la Dirección General de Inmigración del Ministerio de Asuntos Exteriores en Italia, por una parte y la Comisión de Recepción y los observadores-delegados italianos acreditados cerca de la misma, por otra, se mantendrán en comunicación constante a los efectos del cumplimiento del presente acuerdo y para la mejor aplicación de las normas convenidas, así como para sugerir a los respectivos Gobiernos las modificaciones y mejoras que la práctica aconseje".

El acuerdo se completa mediante diversas cláusulas adicionales, la primera de las cuales, se refiere al reembolso por el emigrante del importe del pasaje. Se estipula que el trabajador se habrá de comprometer en el momento de la partida al reembolso al Instituto Financiero Argentino, que se realizará mediante una retención de parte del salario o de los envíos al exterior. La segunda cláusula establece que la asignación de los trabajadores inmigrantes a los patronos se realizará por la Comisión de Recepción.—Efe.

EL P. SILA, A MADRID

Roma, 22. — El Padre José Clemente Silas, jefe de la Misión argentina que ha negociado con éxito la firma de un acuerdo con Italia para la emigración de italianos a la Argentina, ha salido en avión para Madrid.—Efe.

El temporal de lluvias en la provincia

Gran crecida del río Carrión

Se aconseja tomar precauciones

El persistente temporal de lluvias en la provincia ha determinado una gran crecida del río Carrión.

A última hora de la tarde de hoy se ha recibido en la Alcaldía de Palencia, el siguiente telegrama urgente del Sr. Ingeniero Jefe del Servicio de Aforo:

«Avisa escalero de Saldaña gran crecida. Río Carrión sube. Tomen precauciones».

Hasta ahora no se tienen noticias de desbordamiento e inundaciones en los pueblos de su curso, si bien dada la excepcional crecida pudieran originarse avenidas, por lo que se aconseja tomar las necesarias medidas de previsión.

Los novios que saben gastar con postín, se compran las «vistas» en CASA MARTIN.

Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.

MAYOR. 86

La lepra se cura con promina

Carville (Florida), 22.—El superintendente médico del Hospital de la Armada de esta ciudad, doctor G. H. Faget, ha revelado que recientemente han sido dados de alta diecinueve pacientes que se han curado de lepra, después de ser tratados con promina, una de las sulfamidas más activas.

Doctor José María Martínez Sagarra

CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS

Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1

Teléfono, 1525 VALLADOLID

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

GAFAS - LENTES

despacho en el acto de recetas

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA

ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO

PIDA CATALOGO GRATIS

FABRICAS SUIZAS REUNIDAS

HERNANI-GUIPUZCOA

VENTURA FERNANDEZ

Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»

Aparato respiratorio

Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en Mayor, 78 - 2.º—PALENCIA

Los Infantes don Jaime y doña Cristina salen para Italia

EN EL MUELLE FUERON CUMPLIMENTADOS POR EL CAPITAN GENERAL DE BARCELONA

Barcelona, 22.—Esta tarde, a las seis, se han instalado a bordo del «Cabo de Buena Esperanza», los Infantes don Jaime y doña María Cristina, para dirigirse a Italia.

Treinta minutos antes, abandonaron la residencia de Casa Cortada, de Esplugas de Llobregat. La comitiva que acompañó a Sus Altezas, desde Esplugas hasta el puerto, la constituían dos coches. En el primero, propiedad del Barón de Viver, viajaban Sus Altezas y el Conde de San Miguel de Castellar, y en el segundo el representante de los intereses del Conde de Moroni, en Barcelona, señor Manés; la Marquesa de Castelldosrius y su hija María Antonia. Fueron cumplimentados SS. AA. en el muelle, por el capitán general, alcalde, Gobernadores civil y militar, presidente accidental de la Diputación, varios diputados y concejales y otras autoridades. La representación de la Nobleza era muy numerosa, figurando también el antiguo capellán real, doctor Fontanals. Los Infantes fueron obsequiados con innumerables ramos de flores y diversos presentes. Seguidamente subieron a la escalinata del barco y desde la torreta saludaron a las personas que habían ido a despedirles. Antes de zarpar el barco fueron despedidos y cumplimentados en el camarote, por las autoridades y personalidades que acudieron a despedirles.—Cifra.

James CAGNEY — Ann SHERIDAN

en la más grande producción

CIUDAD DE CONQUISTA

GRANDEZA en el reparto

GRANDEZA en el argumento

GRANDEZA en realización

ACCION... cual no tuvo película alguna

CIUDAD DE CONQUISTA

con James CAGNEY y Ann SHERIDAN

es tan turbulenta, excitante y dramática como la ciudad misma

UN ARGUMENTO INTENSAMENTE HUMANO, EN EL QUE TRIUNFAN ROTUNDAMENTE SUS PROTAGONISTAS

CIUDAD DE CONQUISTA

Es la película más interesante de la temporada

LA PRESENTA HOY DOMINGO EL LOCAL DE LOS GRANDES EXITOS, EL

Teatro Principal

El Ministro de Marina en San Fernando

Cádiz, 22.—El ministro de Marina recibió a bordo del crucero «Miguel de Cervantes», algunas visitas de autoridades y personalidades. Marchó después en automóvil, a San Fernando, en unión de los almirantes Arriaga y Génova, siendo recibidos a su llegada por el capitán general del Departamento, almirante Estrada y del jefe del Arsenal de La Carraca, almirante Escribas. El ministro y acompañantes, visitaron primeramente el Cuartel de Instrucción de Marina, que recorrieron detenidamente. Después, desde allí, se trasladaron al lugar donde se construyen los nuevos Cuarteles para marinería, que están muy adelantados. En el arsenal de La Carraca, inspeccionó el ministro las instalaciones del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares y la construcción de las lanchas rápidas de la Armada. En las oficinas fué obsequiado con una copa de vino español. El almirante Regalado estuvo, por último, en el panteón de marinos ilustres y en el edificio de la antigua Escuela Naval, hoy de suboficiales de la Armada. Terminadas estas visitas, el ministro regresó a Cádiz.—Cifra.

SUERO

Se vende en partidas de 25 litros en adelante, en la fábrica

QUESERIAS PALENCIA

(Huerta Guadián)

M.C.D.2022